

3 CONCURSO NACIONAL DE DEBATE POLÍTICO

Con la finalidad de contribuir en la cultura democrática de nuestro país que es México; promover espacios para la participación joven y ciudadana; y sobre todo, desarrollar propuestas que den respuesta a las problemáticas y temas de interés de l@s ciudadan@s, son los objetivos bajo los cuales el Partido de la Revolución Democrática, a través de la Secretaría de Asuntos Juveniles del PRD en el estado de Querétaro, convoca al:

TERCER CONCURSO NACIONAL DE DEBATE POLÍTICO El Debate “Palabras que transforman”

Podrán participar tod@s l@s jóvenes mexicanos con edad, al cierre de la presente convocatoria, entre los 15 y 29 años. La participación será individual y en una sola categoría.

MECÁNICA DEL CONCURSO

La intervención será por el método y técnicas del debate político y parlamentario, será por tandas de 2 concursantes. Los contendientes contarán con 3 intervenciones alternadas de hasta 5 minutos. Los criterios de evaluación son:

- Conocimiento.
- Profundidad
- Argumentación
- Desenvolvimiento
- Formulación de réplica

INSCRIPCIONES

Quedarán abiertas a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 1 de septiembre. Requisitos:

- Copia de identificación con fotografía (IFE, pasaporte, licencia de manejo, etc)
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

Para obtener constancia de inscripción enviar datos al siguiente correo: jiz.queretaro@gmail.com; o en el Comité Directivo Estatal del PRD ubicado en Fray Pedro de Gante #14, Col. Cimatario en la ciudad de Querétaro, en horario de 10 a 16 hrs. de lunes a viernes.

PREMIACIÓN

1er lugar	\$17,000.00
2do lugar	\$8,000.00
3er lugar	\$5,000.00

INFORMACIÓN

A los teléfonos (442) 18318.62 o al (442) 408 99 90; y en el correo: jiz.queretaro@gmail.com

TEMAS

- ¿Es la evaluación docente una herramienta válida para fomentar la calidad educativa?
- ¿Son los candidatos independientes una figura para la auténtica representación ciudadana?
- ¿Son los partidos políticos una opción viable de participación para los jóvenes?
- ¿Las acciones en materia de equidad de género garantizan la participación efectiva de la mujer en política?
- ¿La sociedad mexicana está preparada para los matrimonios igualitarios?
- ¿Cuenta México con un esquema institucional y cultural que promueva la protección del medio ambiente?
- ¿Son las redes sociales en internet una herramienta viable para la organización social y la participación política?
- ¿La distribución de la riqueza por medio del salario mínimo, realmente garantiza la equidad social?
- ¿Cuenta México con un esquema institucional y cultural que promueva la protección del medio ambiente?
- ¿Es la legalización de las drogas una alternativa ante los retos de seguridad que tiene el país?
- A dos años del centenario de la promulgación de nuestra Carta Magna ¿requiere México de una nueva Constitución?
- A 15 años del derecho a la información en México ¿existen avances relevantes en materia de transparencia?
- ¿Es México un país donde se hacen valer los Derechos Humanos?
- ¿Es la despenalización del aborto, el camino a un país de mayores libertades?
- ¿Está agotado el modelo de educación pública en México?
- ¿Es posible la unidad de las izquierdas rumbo a las elecciones federales del 2018?

FECHA Y LUGAR

24 y 25 de septiembre 2015.
Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

TRANSITORIOS

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador del concurso.

“PLURALIDAD EN EL PENSAMIENTO, UNIDAD EN LA ACCIÓN”

Secretaría de Asuntos Juveniles PRD-QRO

